Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN 78693

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2021-3-34-0002104 Montevideo, 04 ENE. 2022

VISTO: la gestión de la Teniente 1º (DGSSFFAA) Sonia Elizabeth Mañay Carmona perteneciente a la Dirección General de los Servicios de las Fuerzas Armadas por la cual solicita su pase a situación de retiro voluntario;

CONSIDERANDO: que corresponde acceder a lo solicitado de conformidad con lo establecido por el literal A) del artículo 191 del Decreto-Ley Nº 14.157, (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974;

ATENTO: a lo dispuesto por el literal h) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO (i) DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

1º. Pásase a situación de retiro voluntario a la Teniente 1º (DGSSFFAA) Sonia Elizabeth Mañay Carmona.

2º. Tramítase por el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas la fijación del haber de retiro correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de los Servicios de las Fuerzas Armadas, a sus efectos.

DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL SECC. BOLETÍN

Publicado

CORONEL (R) RIVERA ELGUE
MINISTRO (i) DE DEFENSA NACIONAL

SECPMII
LR/aa